Archivo

I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE ADM. DE SALUD

1782

DECRETO DE ALCALDIA N°_____/
LA LIGUA, 16 MAR 2018

VISTOS:

- D.F..L. N° 1-3063 de 1980 referido al traspaso de los Servicios a la Administración Municipal.
- La Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija las normas de exención del trámite de toma de razón.
- Sentencia de proclamación de fecha 01.12.2016 que nombra Alcalde de la I. Municipalidad de La Ligua al Sr. Rodrigo Sánchez Villalobos
- Decreto de Alcaldía Nº 6918 del 15.12.2017, que aprueba el Presupuesto del Área de Salud Municipal, año 2018.

DECRETO:

1. Autorícese la realización de la actividad denominada "Taller Prenatal 1 y 2", del ítem "Materiales de Oficina." organizado por el DESAM la Ligua, esta se realizará el día en 5 sesiones a partir de Marzo hasta Noviembre del presente año, según programa adjunto año 2018.

2. El desarrollo de esta actividad se financiará con fondos en poder por la cantidad de $30.500.- (Treinta mil quinientos pesos) para la decoración con el fin de llevar a cabo el taller, y por lo cual deberá rendirse cuenta de los gastos efectuados.

3. El Gasto que demande el Presente Decreto será de Cargo del Desam La Ligua, cuenta 22.04.001 "Materiales de Oficina" del presupuesto anual del Depto. De salud año 2018.-

Anótese, comuníquese y Archívese

I.MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ★ RODRIGO SANCHEZ VILLALOBOS ★ ALCALDE

RODRIGO SANCHEZ VILLALOBOS
Alcalde

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ★ SECRETARIO MUNICIPAL ★ LOS ANDES

LUZ BEIZA CAMPOS
Secretaria Municipal

EXAMINADO
19 MAR 2018
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
-- Departamento de Salud
-- Correlativo
- **A r c h i v o/**
RSV/LBC/GAF/emj.-

SALUD
LA LIGUA

Presupuesto Taller Prenatal 1 y 2
Nutricionista- Dental- Matrona
Sector Valle

Objetivos:

- Iniciar a las madres en el conocimiento de la gestación y parto como un evento normal.
- Reforzar estilos de vida saludable y cuidados de la gestación.
- Aumentar la adherencia a controles nutricionales y dentales de la embarazada.
- Facilitar la toma de horas para controles.

*Taller a realizarse cada 2 meses, (marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Nov), con fecha de inicio el 26 de marzo

Invitaciones:

Opalinas	1500

Material Educativo:

3 cartulinas	600
1 cartón piedra	800
Silicona	200
Impresiones + plastificados	3000

6.100 por taller x 5
total $ 30.500 en oficina

I. MUNICIPALIDAD CONTRALOR MUNICIPAL LA LIGUA

Degustación Queque LPM
Ingredientes:

1 kilo de harina c/polvo	700
Vainilla líquida	600
4 huevos	800
½ litro aceite	600
1 kilo azúcar	600

Degustación Arroz con LPM
Ingredientes:

½ kilo arroz	500
Canela en polvo	200

Degustación LPM con frutilla

Frutillas	1500

5.500 por taller x 5
Total 27.500 en alimentación

PRESUPUESTO MENSUAL: $11.600.-
PRESUPUESTO ANUAL: $58.000.

Romina Guerrero. Nutricionista Sector Valle
Camila Alcayaga. Matrona Sector Valle
Diana Valencia. Odontóloga Sector Valle